AMBATO, 25 DE JUNIO DE 2013

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE

LUEGO DE EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO EL SUSCRITO BARBA OLMEDO WASHINGTON OSWALDO, CON C.I. 1600280877 COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA., CON RUC 1691704366001; TENGO A BIEN AUTORIZAR A LA SRA ENMA JEANNETTE GAVILANES VALVERDE CON C.I. 1804142311, QUE REALICE EL TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LA COMPAÑÍA Y PRESENTAR LA SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

BARBA OLMEDO WASHINGTON OSWALDO

C.I. 1600280877

GERENTE GENERAL

.....TA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA:

En la ciudad de Mera, Cantón Mera, Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día lunes primero de julio del dos mil trece, ante mi Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, Notario Público del Cantón Mera, comparecen a la celebración de esta diligencia: El señor WASHINGTON OSWALDO BARBA OLMEDO, en su condición de Gerente general y por ende representante legal de Construcciones y Servicios Erazo & Arauz Cía. Ltda, según se demuestra con el nombramiento adjunto. Previo al Juramento de Ley dicen que reconocen como suyas las firmas y rubricas, puestas al pie del documento que antecede. Al efecto se las recibe bajo el juramento de Ley, previa la explicación de las penas de perjurio, la gravedad del juramento y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiestan que son las que usa en todos sus actos tanto públicos como privados. Y en donde se leen: f) Oswaldo B. Para constancia de lo expuesto anteriormente se ratifican y firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo que doy Fe.

Oswaldo B

f) WASHINGTON OSWALDO BARBA OLMEDO
Gerente General de Construcciones y Servicios Erazo & Arauz Cía Ltda.

DR. JUAN JAVIER GAVILANES SÁNCHEZ
Notario Público del Cantón Mera

DR. JUAN JAVIER GAVILANES NOTARIO MERA - PASTAZA

NOTARIO DEL CANTON MERA MERA - PASTAZA - ECUADOR

R.L.